

RESOLUCIÓN N° 597

(19 DIC 2019)

POR LA CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

La Gerente de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que mediante Oficio radicado el día 04 de Diciembre del año 2019, suscrito por el Doctor **RAUL PEREZ SALAZAR**, identificado con cédula N° 12.107.665, funcionario de Planta de la entidad, quien ocupa el Cargo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** Código 237, grado 17, presenta formalmente renuncia irrevocable al cargo, a partir del 27 de Enero de 2020, Además advierte que *"Presenta formalmente la renuncia al cargo de conformidad con la referencia a partir del 27 de Enero de 2020, una vez sea incluido en nómina de pensionados en el Fondo de Pensiones COLPENSIONES"*.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR a partir del 31 de Enero de 2020 la renuncia irrevocable, presentada por el Doctor **RAUL PEREZ SALAZAR**, identificado con cédula N° 12.107.665, funcionario de Planta de la Entidad en el Cargo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** Código 237, grado 17 de la Planta Globalizada de la Empresa Social del Estado Carmen Ospina de Neiva.

PARAGRAFO UNICO: En el evento que no se produzca la inclusión en nómina en la fecha de aceptación de la renuncia, esto es 31 de Enero de 2020, el retiro efectivo del servicio solo se producirá en la fecha que se haya notificado a la entidad la inclusión en nómina de pensionados de Colpensiones con posterioridad, tal como lo señala la Honorable Corte Constitucional.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de su expedición.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los 19 DIC 2019

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado Talento Humano

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Profesional Jurídico de Talento Humano
Revisó

Proyectó/ **SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA**
APOYO JURIDICO TALENTO HUMANO

"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

01-ZS-030053-I-2019

COMUNICACION INTERNA

Neiva - Huila, 04 de Diciembre de 2019

Doctora
ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente
GERENCIA
E.S.E. Carmen Emilia Ospina

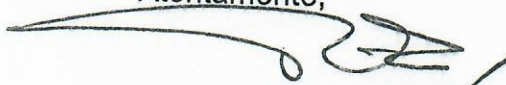
Asunto: Renuncia.

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito comunicar que he decidido presentar renuncia irrevocable al cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE LA SALUD, en la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA, a partir del 27 de enero de 2020.

Agradeciendo su oportuna gestión, me suscribo.

Atentamente,


RAUL PEREZ SALAZAR
Jefe De Grupo

Proyectó:	RAUL PEREZ SALAZAR	FIRMA	FECHA
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
Nit. 813.005.265-7
GERENCIA

Fecha. 04-12-19

Hora. 11:19

Recibe. Adriana E.

“Servimos con Excelencia Humana”

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No.55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No.28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781